

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

Anuncio de 26 de mayo de 2025, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Sevilla, por el que se somete a trámite de audiencia e información pública la petición realizada por la que se solicita autorización administrativa previa para la implantación de la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica y a efectos de la solicitud de autorización ambiental unificada. (PP. 1157/2025).

Expediente: 294.103.

R.E.G.: 6.318.

Visto el escrito de solicitud formulado por Premier Sonnenstein 3, S.L.

A los efectos previstos en lo establecido en el art. 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, así como lo dispuesto en el art. 19 del Decreto 356/2010, de 3 de agosto, por el que se regula la autorización ambiental unificada, se establece el régimen de organización y funcionamiento del registro de autorizaciones de actuaciones sometidas a los instrumentos de prevención y control ambiental, de las actividades potencialmente contaminadoras de la atmósfera y de las instalaciones que emiten compuestos orgánicos volátiles, y se modifica el contenido del Anexo I de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, y el Decreto 155/1998, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de Vías Pecuarias de la Comunidad Autónoma de Andalucía (a efectos de autorización de la ocupación de las vías pecuarias «Cordel del Rayo» y «Colada de Pelay-Correa» en el término municipal de Alcalá de Guadaíra; y «Vereda del Rayo» en el término municipal de Dos Hermanas), se somete a información pública la petición realizada por la entidad Premier Sonnenstein 3, S.L., por la que se solicita autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada para la instalación de generación de energía eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica denominada «HSF Alcalá V», con una potencia instalada de 4,965 MW y su infraestructura de evacuación, ubicada en el término municipal de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Premier Sonnenstein 3, S.L. (B99532871).

Domicilio: Calle Osca, número 1, bloque PC2, planta 4, puerta 6, 50197 Zaragoza.

Denominación de la instalación: HSF Alcalá V.

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Finalidad de la instalación: Producción de energía eléctrica mediante tecnología fotovoltaica (b.1.1 Real Decreto 413/2014, de 6 de junio, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica a partir de fuentes de energía renovables, cogeneración y residuos).

Características técnicas principales de la instalación solar FV:

Potencia de módulos FV (pico) de generación: 5,662 MWp.

Potencia Instalada (inversores) de generación: 4,965 MW (art. 3, R.D. 413/2014).

Potencia máxima de evacuación: 4,4 MW.

Tensión de evacuación: 15 kV.

Punto de conexión: Barras 15 kV de Entrenúcleos (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).

Coordenadas UTM del centro geométrico de la instalación (UTM Huso 30): X: 244286 mE – Y: 4129930 mN.

Emplazamiento:

Polígono 38, parcela 20 (Ref. Catastral 41004A03800020).

Polígono 38, parcela 25 (Ref. Catastral 41004A03800025).

Polígono 38, parcela 26 (Ref. Catastral 41004A03800026).

Polígono 38, parcela 27 (Ref. Catastral 41004A03800027).

Polígono 38, parcela 28 (Ref. Catastral 41004A03800028).

Polígono 38, parcela 29 (Ref. Catastral 41004A03800029).

Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra (Sevilla).

Las características principales de la infraestructura de evacuación son:

Ramales de alta tensión.

Estos circuitos (a partir de ahora ramales) transportan y evacuan la energía desde el Conjunto inversor-centro de transformación hasta el Centro de Protección y Medida (CPM).

Ramal 1.1:

• Tensión: 15 kV.

• Origen: Conjunto inversor-centro de transformación 1 (H30 UTM X 244397 mE Y 4130132 mN).

• Final: Conjunto inversor-centro de transformación 2 (H30 UTM X 244250 mE Y 4129865 mN).

• Categoría: Tercera.

• Conductor: AL RHZ1 12/20kV (3x1x95) mm².

• Longitud: 441,30 metros.

• Tipo: Subterránea.

• Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Ramal 1.2:

• Tensión: 15 kV.

• Origen: Conjunto inversor-centro de transformación 2 (H30 UTM X 244250 mE Y 4129865 mN).

• Final: Centro de Protección y Medida (CPM) (H30 UTM X 244346 mE Y 4129623 mN).

• Categoría: Tercera.

• Conductor: AL RHZ1 12/20kV (3x1x240) mm².

• Longitud: 446,90 metros.

• Tipo: Subterránea.

• Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Línea subterránea de alta tensión de 15 kV:

La línea subterránea de evacuación conectará el Centro de Protección y Medida (CPM) con el Centro de Seccionamiento «Premier Alcalá III».

Características generales:

• Tensión: 15 kV.

• Origen: Centro de Protección y Medida (CPM) (H30 UTM X 244349 mE Y 4129622 mN).

• Final: Centro de Seccionamiento «Premier Alcalá III» (H30 UTM X 244313 mE Y 4129609 mN).

• Categoría: Tercera.

• Conductor: AI RHZ1 12/20 kV (3x1x240) mm².

• Longitud: 46,9 metros.

• Tipo: Subterránea.

• Término municipal afectado: Alcalá de Guadaíra.

Centro de Seccionamiento «Premier Alcalá III»:

- El centro de seccionamiento será de maniobra interior (tipo caseta), en edificio de estructura monobloque y envolvente de hormigón, donde se conectará las LSMT proveniente de los centros de transformación de las plantas solares «HSF Alcalá IV» (objeto de proyecto y tramitación independiente) y «HSF Alcalá V»:

| DENOMINACIÓN | NÚM. EXPEDIENTE | PROMOTOR |
|---------------|-----------------|-----------------------------|
| HSF ALCALÁ IV | 294.083 | PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L. |

- Se utilizarán celdas prefabricadas para alojar aparamenta de media tensión.
- La instalación se clasifica como de 3.ª categoría (15 kV de tensión nominal).
- El edificio del centro de seccionamiento incluirá un equipo modular de celdas para MT, constituido por tres (3) celdas de línea (evacuación desde las dos plantas: Dos (2) de Entrada y (1) Salida); y una (1) celda de servicios auxiliares.
 - Se instalará un transformador de 50 kVA y relación 15/0,42 kV junto con una celda de protección con ruptofusible, con el objetivo de alimentar los servicios auxiliares del centro y posibles suministros futuros en BT de la compañía distribuidora.
 - Se implementará un sistema de control integrado de las celdas, así como un sistema de telemando compacto.

Línea subterránea de 15 kV de conexión «Centro de Seccionamiento Premier Alcalá III – SE Entrenúcleos».

Esta línea permite la evacuación de la energía generada por las plantas solares fotovoltaicas «HSF Alcalá IV» (objeto de proyecto y tramitación independiente) y «HSF Alcalá V»:

| DENOMINACIÓN | NÚM. EXPEDIENTE | PROMOTOR |
|---------------|-----------------|-----------------------------|
| HSF ALCALÁ IV | 294.083 | PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L. |

Conectará el centro de seccionamiento «Premier Alcalá III», ubicado en Alcalá de Guadaíra, con la subestación «Entrenúcleos» de 15 kV, perteneciente a E-Distribución Redes Digitales y ubicada en el término municipal de Dos Hermanas.

La línea de evacuación compartirá zanja la mayor parte de su trazado con otras dos líneas de evacuación de proyectos y tramitación independiente:

| DENOMINACIÓN | NÚM. EXPEDIENTE | PROMOTOR |
|----------------------------|-----------------|-----------------------------|
| HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA I | 292.718 | PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L. |
| HSF ALCALÁ DE GUADAÍRA III | 292.752 | PREMIER SOL DEL SUR 3, S.L. |

Características generales:

- Tensión: 15 kV.
- Origen: Centro de Seccionamiento «Premier Alcalá III» (H30 UTM X 244313 mE Y 4129608 mN).
- Final: SET Entrenúcleos 15 kV (E-Distribución Redes Digitales, S.L.U.).
- Categoría: Tercera.
- Conductor: RHZ1-OL (3X1x800) mm² K Al + H16.
- Longitud: 9.506 metros.
- Tipo: Subterránea.
- Términos municipales afectados: Alcalá de Guadaíra y Dos Hermanas.

Proyecto técnico: «Proyecto administrativo básico-Parque solar fotovoltaico “Alcalá V” e Infraestructura de Evacuación» y declaración responsable de fecha 22 de mayo de 2025.

Técnico titulado competente: Ingeniera Industrial Meriem Lamgayaze, colegiada núm. 10.049 del Colegio de Graduados en Ingeniería e Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón – COGITIAR.

00321433

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación, sita en Avda. de Grecia, s/n, C.P. 41071 Sevilla (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y autorización ambiental unificada, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 26 de mayo de 2025. - El Secretario General de Energía, P.D. (Res. de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), el Delegado, Antonio José Ramírez Sierra.